PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DOPM-CAN/DRE/006/FISM-2026

ASUNTO: INVITACIÓN

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES HVG S.A. DE C.V.
Blvd. Miguel Alemán N° 617 Col. Las Rosas Gómez Palacio,
Dgo, C.P. 35090

AT´N.- C. Valeria Carrasco Lechuga
Representante legal

En observancia a lo establecido en el artículo 127 de la Constitución Política Del Estado De Durango, Artículo 30 y Artículo 53 Fracción II de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el **H. AYUNTAMIENTO DE CANELAS, DGO.**, le hace una atenta invitación para que participe en el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **DOPM-CAN/DRE/006/FISM-2026**, con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada: **"AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO: RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBO ACERO DE 8", INTERCONEXIÓN A FOSAS SEPTICAS, CRUCE DE ARROYO CON TUBO DE ACERO DE 8" CON ATRAQUES DE CONCRETO Y CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PERCOLADOR, EN BARRIO "LA OTRA BANDA" EN LA LOCALIDAD DE CANELAS",** con base a lo siguiente:

a) Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato se cuenta con los recursos suficientes, derivados de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS (FISE Y FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2026.

b) La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 31 de agosto de 2026 y la fecha de terminación será el día 31 de diciembre de 2026, es decir, 123 (ciento veintitrés) días calendario.

c) La moneda en que presentaran las proposiciones, será el peso mexicano.

d) Las bases de licitación pueden ser consultadas gratuitamente por los interesados en el domicilio de las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, C.P. 34500, en la Localidad de Canelas, Municipio de Canelas, Dgo.**, de lunes a viernes en horario de 9:00 horas a 15:00 horas y no tendrán costo para los licitantes, durante el periodo del 05 de agosto de 2026 al 12 de agosto de 2026, a más tardar a las 15:00 horas.

e) La visita al lugar de la obra se efectuará a las 09:00 horas del día 13 de agosto de 2026, para ello, los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalad en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, para de ahí partir al lugar donde se ejecutarán los trabajos

f) La junta de aclaraciones se celebrará el día 14 de agosto de 2026, a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, siendo optativa la presencia de los participantes

g) La presentación y apertura de proposiciones será el día 20 de agosto de 2026 a las 09:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, en presencia de los interesados que asistan al acto.

h) El fallo de la licitación será el día 21 de agosto de 2026 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, en presencia de los interesados que asistan al acto.

i) La firma del contrato será el día 28 de agosto de 2026 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, en presencia de los interesados que asistan al acto.

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente procedimiento de contratación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
CANELAS, DGO. A 05 DE AGOSTO 2026

DRA. VERÓNICA JIMÉNEZ ZAVALA
PRESIDENTA MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DOPM-CAN/DRE/006/FISM-2026

ASUNTO: INVITACIÓN

MOSIA CONSTRUCTORA CIVIL S.A. DE C.V.
CDA. DE LAS FUENTES No. 226
COL. LA PUERTA DE HIERRO
TORREÓN, COAH.

AT´N.-Ing. Jesús Rivas Guerrero
Representante legal

En observancia a lo establecido en el artículo 127 de la Constitución Política Del Estado De Durango, Artículo 30 y Artículo 53 Fracción II de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el **H. AYUNTAMIENTO DE CANELAS, DGO.**, le hace una atenta invitación para que participe en el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **DOPM-CAN/DRE/006/FISM-2026**, con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada: **"AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO: RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBO ACERO DE 8", INTERCONEXIÓN A FOSAS SEPTICAS, CRUCE DE ARROYO CON TUBO DE ACERO DE 8" CON ATRAQUES DE CONCRETO Y CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PERCOLADOR, EN BARRIO "LA OTRA BANDA" EN LA LOCALIDAD DE CANELAS"**, con base a lo siguiente:

a) Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato se cuenta con los recursos suficientes, derivados de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS (FISE Y FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2026.

b) La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 31 de agosto de 2026 y la fecha de terminación será el día 31 de agosto de 2026, es decir, 123 (ciento veintitrés) días calendario.

c) La moneda en que presentaran las proposiciones, será el peso mexicano.

d) Las bases de licitación pueden ser consultadas gratuitamente por los interesados en el domicilio de las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, C.P. 34500, en la Localidad de Canelas, Municipio de Canelas, Dgo.**, de lunes a viernes en horario de 9:00 horas a 15:00 horas y no tendrán costo para los licitantes, durante el periodo del 05 de agosto de 2026 al 12 de mayo de 2026, a más tardar a las 15:00 horas.

e) La visita al lugar de la obra se efectuará a las 09:00 horas del día 13 de agosto de 2026, para ello, los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalada, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, para de ahí partir al lugar donde se ejecutarán los trabajos

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DOPM-CAN/DRE/006/FISM-2026

f) La junta de aclaraciones se celebrará el día 14 de agosto de 2026, a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, siendo optativa la presencia de los participantes

g) La presentación y apertura de proposiciones será el día 20 de agosto de 2026 a las 09:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, en presencia de los interesados que asistan al acto.

h) El fallo de la licitación será el día 21 de agosto de 2026 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, en presencia de los interesados que asistan al acto.

i) La firma del contrato será el día 28 de agosto de 2026 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, en presencia de los interesados que asistan al acto.

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente procedimiento de contratación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
CANELAS, DGO. A 05 DE AGOSTO 2026

DRA. VERÓNICA JIMÉNEZ ZAVALA
PRESIDENTA MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DOPM-CAN/DRE/006/FISM-2026

ASUNTO: INVITACIÓN

RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCIÓN S.A. DE C.V.
CARRETERA TORREÓN-SAN PEDRO S/N L-7, TORREÓN, COAHUILA

AT´N.- C. LIC. JESÚS EDUARDO ORDAZ MORALES

Representante legal

En observancia a lo establecido en el artículo 127 de la Constitución Política Del Estado De Durango, Artículo 30 y Artículo 53 Fracción II de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el **H AYUNTAMIENTO DE CANELAS, DGO.**, le hace una atenta invitación para que participe en el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **DOPM-CAN/DRE/006/FISM-2026**, con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada: **"AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO: RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBO ACERO DE 8", INTERCONEXIÓN A FOSAS SEPTICAS, CRUCE DE ARROYO CON TUBO DE ACERO DE 8" CON ATRAQUES DE CONCRETO Y CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PERCOLADOR, EN BARRIO "LA OTRA BANDA" EN LA LOCALIDAD DE CANELAS."**, con base a lo siguiente:

a) Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato se cuenta con los recursos suficientes, derivados de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS (FISE Y FAISMUN), para el ejercicio fiscal 2026

b) La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 31 de agosto de 2026 y la fecha de terminación será el día 31 de diciembre de 2026, es decir, 123 (ciento veintitrés) días calendario.

c) La moneda en que presentaran las proposiciones, será el peso mexicano.

d) Las bases de licitación pueden ser consultadas gratuitamente por los interesados en el domicilio de las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, C.P. 34500, en la Localidad de Canelas, Municipio de Canelas, Dgo.**, de lunes a viernes en horario de 9:00 horas a 15:00 horas y no tendrán costo para los licitantes, durante el periodo del 05 de agosto de 2026 al 12 de agosto de 2026, a más tardar a las 15:00 horas.

e) La visita al lugar de la obra se efectuará a las 09:00 horas del día 13 de agosto de 2026, para ello, los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalada, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, para de ahí partir al lugar donde se ejecutarán los trabajos

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DOPM-CAN/DRE/006/FISM-2026

f) La junta de aclaraciones se celebrará el día 14 de agosto de 2026, a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, siendo optativa la presencia de los participantes

g) La presentación y apertura de proposiciones será el día 20 de agosto de 2026 a las 09:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, en presencia de los interesados que asistan al acto.

h) El fallo de la licitación será el día 21 de agosto de 2026 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, en presencia de los interesados que asistan al acto.

i) La firma del contrato será el día 28 de agosto de 2026 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en **C. Domicilio conocido s/n, Localidad Canelas, Municipio de Canelas, Dgo, C.P. 34500.**, en presencia de los interesados que asistan al acto.

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente procedimiento de contratación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
CANELAS, DGO. A 05 DE AGOSTO 2026

DRA. VERÓNICA JIMÉNEZ ZAVALA
PRESIDENTA MUNICIPAL